El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,445.........MONTEVIDEO, LUNES 20 DE NOVIEMBRE DE 1837........AÑO 9 ° DE SU PUBLICACION.

EL UNIVERSAL

...blica diariamente en su Imprenta, Calle de San Pedro No. 9.

....PRECIOS....

...ripcion mensual........ 3$ 2 rs.
...eros sueltos...... ..... 6 vns.

...Se vende en el mismo establecimiento. En ...brería de D. Jayme Hernandez, calle de San ...o, frente a la tienda D. Francisco Morales, ... el almacen del Sr. Varela en la plaza.

ALMANAQUE.

...UNES.—San Felix de Valois.
... el Sol.............................á las 5 hs. 2 ms
...one................. ....á las 6 hs. 58 ms.

FASES DE LA LUNA.

...N EL MES DE NOVIEMBRE

...RECIENTE—el 5 a las 11 y 7 de la mañana
...NA————el 12 a las 7 y 45 de id
...IENGUANTE—el 20 a las 2 y 58 de id
...EVA ————el 27 a las 10 y 15 de la tarde

CORREOS.

...AS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
...................1 °, 8, 16 y 24 de cada mes.

PARA BOSTON,

...TOMARA CARGA PARA ENTREGAR EN NUEVA YORK,

...l hermoso bergantin americano—

GOVERNOR BROOKS,

Forrado y clavado en cobre.

Será despachado precisamente en veinte dias, y recibirá carga para cualquiera de los dos referidos puertos. Puede ...bien acomodar algunos pasageros. Ocúrrase ...us consignatarios los SS. Zimmermann, Fra...er y Ca., ó a

FRANCISCO MAINEZ,
Corredor marítimo de número,
...oct 24 No. 47, calle de San Felipe.

FOR BOSTON,

...D WILL TAKE FREIGHT TO BE DELIVERED IN NEW YORK

The fine, coppered and copper-fastened ...merican Brig—

GOVERNOR BROOKS.

To be dispatched in twenty days; will take freight for either of the two ports above mentioned. Can also accommo...ate some passengers. For terms apply to Messrs. ...immermann, Frazier & Co., *or to*

FRANCISCO MAYNEZ,
Licensed ship Broker,
oct 24 No. 47, calle de San Felipe.

Para Valparaiso.

La hermosa Fragata sueca

AURORA

De porte de 375 toneladas
Su Capitan E. H. Runsten.

RECIBIRA carga á flete y pasageros para los que tiene como...idades espaciosas; ocurrase á sus consignata...ios los Sres. Zimmerman Fracier y Ca., ó á

Francisco Mainez.
Corredor marítimo de número.
Calle de San Felipe No. 47.

PARA CADIZ.

Saldra precisamente en los primeros dias de Diciembre el B r...gantin Español "URUGUAY," tiene las dos ...erceras partes de su carga de cueros y admitirá ...a otra tercera parte; tiene tambien una buena ...ámara para pasageros á quienes se les asegura ...n buen trato: los Sres. que se interesen en uno ...ó otro objeto se verán con D. Manuel de los Do...lores Quezada, en el Escritorio de D. Juan María Perez. Noviembre 2——

PARA CADIZ.

El muy velero bergantin nacional——

FIGARO,

forrado y clavada en cobre.

Debe salir por contrata para dicho destino precisamedte a últimos de Noviembre, puede contratar aun como tres ...mil cueros. Los que quieran aprovechar esta ...oportunidad para cargar ó ir de pasage, pueden ...ocurrir a su consignatario D. Jose Gestal, ó a

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
oct 31 No. 47, calle de San Felipe.

AVISO

SE vende la Goleta Oriental *AMISTAD PERFECTA* de porte de cuatro mil arrobas portuguesas, cala siete cuartas, de primera marcha, construida de maderas escojidas del Brasil, nueva, a segundo viage, y pronta para navegar. Las personas que deseen comprarla dirijanse á su consignatario frente al Teatro. Juan da Silva Figueira.

PARA
NUEVA-YORK
El hermoso Bergantin americano—

Kentucky

DE primera clase forrado y clavado en cobre; será despachado con brevedad y tomará alguna carga a flete; tiene excelentes comodidades para pasageros. Ocurrase a su capitan a bordo ó a sus consignatarios
STANLEY BLACK Y Ca.

PARA LIVERPOOL,
LONDRES, AMBERES ó LA HABANA.

El hermoso y nuevo bergantin ingles IRISH LASS, se fleta para cualquiera de dichos destinos. El que se interese por el puede ocurrir a su consignatario
JUAN GOWLAND.

PARA
BUENOS-AIRES
El Despacho Nacional—

EUFRASIA,

Saldrá el dia 17 del presente á las 6 y media de la tarde. Las cartas de los suscriptores se reciben en la oficina calle de San Felipe No. 47, hasta las seis.

PARA LONDRES,

Y será despachado con la mayor brevedad, el bergantin ingles de primera clase

TWO FRIENDS,

De porte de 208 *toneladas, forrado y clavado en cobre, su capitan*

DE GRUCHY,

Tiene ya la mayor parte de su carga contratada, pero podria aun contratar algunos cueros secos ó fardos, si se ocurre en tiempo á sus consignatarios los SS Bertram, Le Breton y Ca., ó á

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número
nov 16 *No. 47, calle de San Felipe.*

FOR LONDON,

AND WILL HAVE A QUICK DISPATCH
The first-class, coppered and copper-fastened English Brig

TWO FRIENDS,

Of 208 *tons burthen, Capt.* De Gruchy.

Has the greater part of her cargo engaged, but can still receive a few dry hides or bales. For terms apply to Messrs. Bertram, Le-Breton & Co., or to

FRANCISCO MAINEZ,
Licensed Ship Broker,
nov 16 *No. 47, calle de San Felipe.*

SE VENDE

En la calle de San Francisco la casa No. 141, tiene sala, aposento, tres piezas mas, primero y segundo patio, algibe, ...ugar, dos altillos, con 9 varas de frente y 25 y media de fondo. Quien se interese en ella ocurra a la calle de San Carlos No. 227, que encontrara con quien tratar. oct. 12 t

AVISO.

SE vende ó se alquila una casa de azotea con suficiente comodidad para una familia: inclusive una fabrica de velas con todos los útiles necesarios sita en el Arroyo Seco, con frente al camino real del Paso del Molino y al del presente del arroyo Seco: la persona que se interese en ella ocurra a dicha casa que allí encontrara con quien tratar. oct 30 3p

SE VENDE

UNA casa, sita en la calle de S. Ramon No. 54, con doce varas y media cuarta de frente y cuarenta y seis varas y media de fondo, con cinco piezas buenas de azotea y un buen altillo en el saguan, tiene á mas bastante material para seguir obra; el que se interese en su compra, diríjase á la misma casa, que hallará con quien tratar.

Se alquila.

Una casita de alto en la calle de San Juan. El que la necesite ocurra á la de San Pedro No. 175 tienda del Sr. Pomlo, que hallara con quien tratar. nov 3 3p

SE VENDE

UNA chacra en las inmediaciones de esta ciudad y en un buen lugar; tiene tres cuadras de terreno, un cuarto grande de azotea, 221 arboles plantados de diferentes clases; á demas tiene plantado de este año maiz, sapallos, melones y sandias: el que se interese en su compra ocurra á la calle de San Carlos número 181 donde encontrará con quien tratar.

SE ALQUILA

La casa No. 112 calle de San Joaquin: el encargado para contratarla vive calle de San Agustin No. 41, detras del Fuerte. nov 14 tfc

AVISO

SE HAN HUIDO DOS CRIADOS DE la propiedad de D. Francisco Antonio Avila: uno llamado *Joaquin Madruga* de estatura regular, sin barba, como de 34 años de edad. El otro *Resende*, criollo del Continente, con falta de cinco dientes, de 30 años dedad, su oficio hacer ladrillo y de campo. El que los encontrare podra entregarlos en Montevideo al Sr. Gefe Político, si en la Florida a D. José Pereyra de Terra, si en el Cerro Largo a D. Antonio Casas, quienes recompensaran el trabajo. oct 13

SE VENDE

Una casa y quinta pequeña sita en la Aguada contigua a la del finado D. Luis de la Rosa. Quien quisiere comprarla puede verse con su dueña que vive en la calle de San Felipe No. 135 nov 18

Se ha Huido,

UNA criada llamada Juana, de edad de 14 á 15 años, bajita, cara abultada, con un callo en una oreja; vestido de saraza punzó overo, pañuelo de espumilla punzó, con un atado de ropa: falta desde el 8 del corriente, y el 9 hubo noticia que se hallaba cerca de Las Piedras. El que la hallare, y la entregare Calle del Porton, No. 59, será gratificado segun corresponde.

Montevideo, Noviembre 11 de 1837.

HORNO DE COCER
LADRILLO

SE ARRIENDA EL QUE ESTA PASADO el Circo, con casa y todos los útiles, y tierra arrimada para 150,000 ladrillos: tambien se venden y arriendan solares a precio equitativo: el que guste tratar ocurra a toda hora que hallará al dueño en dicho horno.

☞Dicho establecimiento se halla hoy con 10 peones buenos. oct 17 3p

AVISO
DE LA COLECTURIA GENERAL.

Para conocimiento de quienes corresponda.

Montevideo, Octubre 19 de 1837.

Para evitar las irregularidades que se han notado hasta aquí en los Paquetes de la carrera de Buenos Aires, muy particularmente respecto á bultos que manifiestan sin consignaciones ni marca, como al desembarco de porciones considerables de otros que conducen con el título de encomiendas; y el abuso escandaloso que por parte de ellos, se ha hecho de esta tolerancia con grave perjuicio de las rentas y del crédito de sus empleados; y en conformidad á lo que dispone el Reglamento de Resguardo se previene.

1. ° Los capitanes de dichos Paquetes son obligados á espresar en sus manifiestos, las marcas y números de todos cuantos bultos de carga conduzcan á su bordo sin escepcion de ninguno, cualquiera que sea su clase, y si por eventualidad recibieren en las embarcaciones algunos cuya propiedad ó consignacion ignorasen y tales bultos no tuviesen marcas, será de su cargo ponerles algunas señales particulares con las cuales sean designados en el manifiesto que presenten en el cual los pondrán en tal caso consignados á la órden.

2. Son tambien obligados á presentar en el acto de la visita de entrada, todos los bultos de encomiendas que existan a bordo, los que indispensablemente deberán estar rotulados para la persona á quien se dirijan, y de todas ellas se formará una relacion exacta con espresion de la clase de bultos y sus rotulos que firmará el Capitan, ó Inspector ú Oficial que pasare la visita.

3. No se reputarán por encomiendas, sino los pequeños paquetes ó envoltorios, cuyo contenido sea fácil conocer y de ningun modo cajones cerrados ni otros bultos de volumen mayor.

4. Los capitanes de Paquetes solo tendrán tres horas para rectificar ó adicionar su manifiesto con arreglo á disposicion Superior.

5. Pasado este termino cualquiera especie de bulto, ya sea reputado por de carga ó tenido por encomienda, que se encuentre abordo, no incluido en el manifiesto ó en la relacion de encomiendas, caerá irremisiblemente en la pena de comiso como esceso de manifiesto, y el buque incurrira en la que señala el articulo 4. ° del Reglamento del Reguardo.

Y para que los citados Capitanes no puedan alegar ignorancia, el Inspector franco les notificará estas disposiciones haciendoles firmar esta diligencia en el acto de la visita, pasando de ello constancia á la Oficina.——*Francisco J. Muñoz.*

Se venden.

SOLARES inmediatos a esta ciudad en la manzana N. ° 34, del antiguo Egido con frentes al E. y al S. en la prolongacion de la calle de San Pedro: para tratar véase con D. Manuel del Castillo en el Fuerte. Noviembre, 15—3 p.

AVISO

EN la calle de San Ramon frente a la casa conocida por de Berveśé, se conchava una ama de leche esclava y sin criatura: el que se interese puede ocurrir a la indicada casa, donde encontrará su dueña para tratar. nov 15 3p

QUIEN QUISIERE
COMPRAR

10 CABALLOS puede ocurrir a la calle de San Luis No. 104, donde hallara con quien tratar. nov 15 3p

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, Noviembre 15 de 1837.

Habiendo acordado el Gobierno hacer una variacion en las bases de los remates del Papel Sellado, Patentes y Alcabalas, y Corrales de abasto de esta Capital, las personas que traten de hacer propuestas sobre alguno de ellos podrán ocurrir oportunamente á la Secretaría de este Ministerio á tomar los concimientos necesarios.

Hay de Venta,

EN LA CALLE DE SAN TELMO, en frente del Almacen Naval, casa de Sr. HENRIQUE MAIDEN. Manteca de buena calidad á 3 reales la libra; Jamones ingleses á 2 y medio reales; y tambien Azucar de Pilon á precio muy cómodo.

Aviso Interesante.

EL infraescrito D. Francisco Marie de Bouban, avisa al respetable público de Montevideo que estando para separarse de la casa que tiene en socio al lado del Café de la Alianza, venderá Muebles de gusto á un precio muy equitativo.—Los SS. que se interesen pueden verse con él en la misma casa, ó en el taller nuevo, calle de San Luis, casa del difunto Mello; donde tambien siempre se encontrará un surtido de muebles hechos á la última moda.

AVISO.

SE necesita un cocinero que sepa su oficio, que sea blanco y garanta su hombria de bien: el que se halle con estas recomendaciones puede presentarse a la calle de San Felipe No. 76. pues no siendo asi escusa presentarse. oct 30 3p

Aviso

SANTIAGO BARBAGELATA ha vendido su tienda de géneros que tenia en la calle de San Pedro frente al Sr. Montero a Antonio Bermison, lo que se avisa al público a fin de que los que tuviesen cuentas pendientes en dicha casa acudan a berse con él en el mismo establecimiento.

A LOS AMANTES DE LAS LENGUAS
FRANCESA E ITALIANA.

EL Abate PAUL, frances, da lecciones de los idiomas arriba indicados, en su domicilio, calle de S. Telmo, acerca la de S. Gabriel, casa de D. Luis Martinez, bien en el de los que gusten dedicarse a su estudio, serán enseñados con un método sencillo y fácil, y con una pronunciacion correcta, haciéndoles conocer a su tiempo las bellezas de ambas literaturas. Nbre. 9

Aviso.

SE vende un negro, de edad como de 25 á 30 años, su profesion albañil, en la cantidad de 385 pesos; el que se interese en su compra, ocurra á la calle de S. Felipe No. 12, que encontrará con quien tratar. oct. 23. 4p.

SANGUIJUELAS.

DE superior calidad, se venden y se aplican a precios equitativos, en la barberia de Bentos José da Fonseca, calle de los Pescadores No. 19 al lado de la esquina del Relox, las personas que quieran ocuparlo ya sea de dia ó de noche, serán servidas con puntualidad. Nbre. 9

AVISO

EN la noche del 6 del corriente se ha fugado un esclavo llamado Antonio Lucas, con las señales siguientes; estatura regular, cara redonda, poca barba, bien renegrido, domador, de edad poco mas ó menos de 22 años, lleva unos calsones de listado rayado de azul, una chaqueta de un genero azul, los calsones y la chaqueta son nuevos, una camisa de listado con listas atravesadas, un poncho vichará forrado de bayeta verde con cuello de lanilla de capote, y se creé haya ido para el campo. El que lo encuentre puede ocurrir á la casa de D. Juan da Silva Figueira frente al Teatro, que recibirá 40 pesos de recompensa. Nov. 8——

Notable.

UN estranjero avecindado en esta República, casado y con familia, está resuelto á tomar cualquier empleo, sea en la ciudad ó campaña, en casas de comercio, saladeros, ó estancias. Puede dar las seguridades que se le pidan, y los informes precisos para hacer conocer sus aptitudes y comportacion. El que lo necesitase puede remitir sus órdenes á la oficina de esta imprenta, dirijidas á M. B. nov. 7.

AVISO A LOS
RETRATISTAS.

EN la calle de San Carlos No. 175, en casa del retratista Cayetano Gallino, se acaba de recibir un precioso surtido de marcos de oro con sus vidrios correspondientes para retratos en miñatura; se avisa al público para su inteligencia.

Aviso interesante.

EN el Escritorio de D. Narciso Figueroa calle de S. Miguel, casas del Sr. Otero, hay de venta chocolate superior de Galicia, muy bien conservado y fresco, á precios muy equitativos. oct. 23. 3p.

AVISO AL PUBLICO

EN la barbería nueva de Juan Ecneverry, calle de S. Carlos frente al Cabildo, una cuadra distante del Mercado se hallarán sanguijuelas negras recien llegadas de Europa, que se aplican por el módico precio de 12 vintenes. Tambien se ofrece, para sacar muelas, poner ventosas y sangrias, en lo cual se esmerará a fin de satisfacer al respetable público.

AVISO

SE VENDE UN NEGRO POR NO QUERER servir a su amo; entiende de trabajo de quinta y de picar carreta: el que se interese en su compra puede ocurrir a la primera cuadra del Muelle fonda con el nombre de Catalana, donde daran razon de su dueño. oct 13 3p

AVISO

EN la calle de San Felipe fabrica de cigarros No. 31, se vende tabaco de Virginia bueno a real libra, por arroba a 2$ 2 rs. y por quintal a 8$; tabaco Paraguay bueno a 3 y medio rs. libra. oct 30 3p

EXTERIOR.

ESPAÑA.

Discurso interesante pronunciado por el Sr. Olózaga al terminar las Córtes la reforma de la Constitucion.

(Concluye.)

¿Podriamos decir tanto vale que sigan estas Córtes, como el que vengan otras á continuar en sus trabajos pendientes, compuestas de diputados y de senadores? ¿Y en la diferencia de las elecciones? Las hay, y de tanta importancia, que deben pesar mucho contra la adopcion de este proyecto. Estas Córtes son el producto de una eleccion por el método indirecto, y han dado una muestra inequivoca de su ilustracion condenando su propio origen; han vencido los obstáculos que lleva consigo la idea de su nombramiento: ¿han reducido el número de ciudadanos que ha de componer los colegios electorales, y han adoptado la eleccion directa, á pesar de la oposicion que hubo? Y no lo han decidido solo para las Córtes inmediatas, sino para siembre, condenando perpetuamente el método contrario. ¿Y cuando repudiamos de esa manera nuestro origen: cuando lo proscribimos para siempre en la Constitucion, hemos de querer usurpar el lugar que solo puede corresponder á los cuerpos colegísladores? ¡O no creiamos lo que deciamos, ó no votabamos conforme pensabamos!

Si votamos lo que creiamos, si asegurábamos que no estaria bien representado el pais sino por medio de una eleccion directa, ¿querremos que continúe y se prolongue indefiinidamente un congreso, producto de un método repudiado por nosotros mismos, que hemos condenado para siempre? Pero hay mas; entre el precedente citado por el señor ministro de estado, y entre la situacion en que nos hallamos, hay una diferencia y de mucho peso. Se pretende, señores, que continúen estas córtes todo el tiempo que sea necesario para hacerse las elecciones para las veni-deras, y se dice que este tiempo será breve. Mejor hubiera sido que no se hubiera mutilado el dictamen en esta parte que daba una pequeña garantìa; pero se ha quitado esa obligacion al gobierno de convocar las córtes sucesivas con toda brevedad, y se deja confiado á su promesa. Yo bien creo que la cumplirá, apesar de que no faltan ejemplares recientes de promesas no cumplidas. ¿Estaremos reunidos nosotros cuando se hagan las elecciones para el Senado y para el Congreso de diputados? Nosotros podremos ser reelegidos lo que no podian ser los de las córtes constituyentes de Cadiz, porque ni la menor parte de ellas podian pasar á las sucesivas.

Aquí estamos en un caso contrario, porque curados de rancios errores y de desconfianzas ridiculas de aquella època, lejos de imitar á aquellas en condenar la facultad de reelegir los diputados, la hemos consignado en la constitucion, y si nosotros mereciésemos la confianza de nuestros conciudadanos, podemos esperar ser reelegidos. Pues bien, cuando esten hechas las elecciones, que será siempre 40 ó 50 dias antes de reunirse las nuevas córtes, y veamss que muchos de nosotros no hemos merecido que nuestros comitentes nos vuelvan á honrar con la reeleccion ¿continuaremos aqui votando? ¿Y seria votacion esta? ¿Y duraria un ministerio que tuviera la mayoria de unos diputados que no hubieran merecido la confianza de sus provincias.

Señores: seamos consiguientes con nuestros principios. Si el pueblo es

soberano, y este elige otros diputados que los actuales, ¿como podrá decir un ministerio: *yo tengo la mayoría de las cortes*, si esta mayoría se compone de diputados que no merecen ya la confianza de la nacion? Si se adoptara esa idea, seria hacer prevalecer el principio de que el pueblo no debiendo sufrir á hombres que no merecian su confianza, deberìa usar de otro derecho, y la tendencia de ese principio seria provocar la revolucion.

Y cuando queremos contener movimientos ilegales, que yo siempre condenaré, ¿iremos á darles la razon cuando de otro modo se la quitariamos? Yo no creo que llegará ese caso, porque ¿qué diputado volveria á sentarse en estos bancos desde que supiese que su provincia habia nombrado á otro que la inspiraba mas confianza? Conozco demasiado la delicadeza de todos los señores diputados para imaginar que ninguno titubeara, pues para venir aqui no seria menester ser muy patriota, bastaria ser hombre honrado y estimarse á si mismo, para no venir á usurpar un puesto que de hecho correspondia à otro.

Y si de entre nosotros faltaban los que, no mereciendo de nuevo la confianza de sus provincias entendiesen que habia una usurpacion en seguir dando su voto, si faltaban los que deben creer cumplida muy pronto su mision, pues qué, por mas que las Córtes decidan otra cosa lo creerán todavia por que no se puede arrancar á los hombres una idea que hayan aprendido fuertemente; si de entre nosotros faltan por último aquellos á quienes los negocios de la estacion próxima llaman imperiosamente á tantos hacendados como tienen abandonadas sus provincias, sus casas, ¿quedaria reunida la mayoria que quiere la Constitucion?

Si yo no temiera que se hubiesen de sentir malos efectos, que desautorizasen algun tanto esta institucion, única que existe que tenga alguna fuerza contra ciertas opiniones erradas que ván gastandolo todo, no sostendria con tanto calor los inconvenientes que se seguirán de la aprobacion de ese dictamen, por que aunque no me precio de profeta, estoy persuadido de que las Córtes no podrán continuar reunidas hasta el mes de Octubre ó Noviembre que es lo mas pronto que podrán reunirse las otras, teniendo el número suficiente de individuos, y conservando el decoro, la independencia y la dignidad que las Còrtes españolas han tenido siempre.

Creo, señores, que aunque no con todo el órden y calma que hubiera deseado, he probado que las Córtes actuales no pueden conservarse como Córtes ordinarias de la nacion española, despues de publicada la Constitucion que acabamos de hacer, y que el dictamen debe desecharse ó por inutil si las Córtes tienen esa facultad, ó por injusto, si las Córtes no la tienen, por que en tal caso no pueden dársela á sí mismas, ni recibirla de la Corona.

Pero se dice: sea ó no ilegal esta continuacion, es conveniente. Yo podria, señores, dispensarme de entrar en esta cuestion, porque el señor ministro que ha hablado á nombre del Gobierno no ha tenido á bien indicarme ninguna de las razones, aunque tan fuertes en su opinion, por las cuales conviene que las Córtes sigan reunidas, prescindiendo de la legalidad de esta medida, y nos han dicho unicamente que los diputados oirian en el fondo de sus conciencias una voz que les manifestase esta conveniencia. Mi conciencia, señores, es sorda en este momento, ó si algo oye, oye lo contrario. Si se apela á las conciencias, las Córtes van à oir á la mia, que habla directamente y sin ninguna restriccion por mi voca. Yo digo que siento en mi conciencia que si las Córtes quieren prolongar sus tareas legislativas por cuatro ó cinco meses que serian necesarios, las Córtes van á menguar su reputacion estraordinariamente, van á inhabilitarse para hacer el bien, y van á legar á las venideras un cierto disfavor, con el cual no pueden existir los cuerpos que deben marchar al frente de un movimiento pausado, pero progresivo, para hacer el bien de las naciones. Esto me dice mi conciencia que estará equivocada, pero que es tan pura como la del primero.

Mi conciencia me dice tambien que es necesario, como todos conocen que se forme la ley electoral, porque sin ella no se puede poner en practica la Constitucion; y si piensan algunos señores diputados que hay otra ley de interes tan urgente que no puede dejarse para las proximas Córtes, encuentro medio de que se verifique sin que seamos inconsecuentes, y conculquemos con los pies la misma Constitucion que queremos elevar sobre las ruinas de la antigua. Creo que las cortes, dedicándose al trabajo con la asiduidad que acostumbran, y si es necesario aumentando las horas de sus sesiones, antes que se publique la Constitucion, puedén hacer ademas de la ley electoral, el arreglo del clero ó la ley sobre diezmos. Yo creo que por este mismo medio puede darse al gobierno toda la fuerza que cree necesaria para el intérvalo de unas Córtes á otras, y al mismo tiempo respetar desde el principio una Constitucion á que queremos dar la mayor duracion posible. Hàgase esto; dediquemonos dia y noche á esos trabajos, y cuando los hayamos concluido, cuando hayan terminado nuestras facultades, presentemos la Constitucion, para que siendo la bandera de union entre los españoles, sea observada desde el primer dia y lleve el prestigio que debe llevar, y que de otra manera le quitamos abiertamente.

Lo digo esto, señores, con un sentimiento intimo, y seguro de que hay muchos señores diputados que cualesquiera que sean sus miras, no retrocederán ante lo que les dicta su conciencia; y acaso algun dia, si votamos de ligero este dictámen, sientan las Córtes que falten de estos bancos diputados que si en sus votos no han merecido el asentimiento de la mayoria, por lo menos merecen consideracion por haber defendido con independencia y buena fé los princípios que han juzgado mas à propósito para labrar el bien y felicidad de su nacion.

INTERIOR.

Documentos Oficiales.

AVISO MINISTERIAL.

Habiéndose presentado el dia de ayer ante el Gobierno los SS. gefes y oficiales de los batallones de Guardias Nacionales de Infantería y Matrículas de esta Capital, para felicitar personalmente á S. E. el Sr. Ministro de la Guerra y Marina, por haberle libertado la Providencia del golpe alevo deparado contra su existencia, segun lo patentizan las circunstancias del suceso; y declarando á la vez que la autoridad debia en todo evento contar con su acreditada decision, y la de todos los individuos que componen ambos Batallones en el sosten de sus medidas y la defensa de la noble causa en que se mira empeñada la República. S. E. el Sr. Vice-Presidente, satisfecho de la honrosa y digna conducta de tan distinguidos ciudadanos, agradeció la noble espresion de sus sentimientos, y les manifestó la confianza que asistia al Gobierno de que ellos serian en los peligros de la Patria la mas firme columna de sus instituciones, como lo eran hoy de la seguridad del primer pueblo del Estado, y de los poderes constitucionales cuya existencia y estabilidad les estaba confiada. Queriendo, pues, el Gobierno que un paso tan honorífico como plausible sea reconocido y valorado por todos sus compatriotas, cuando él no solo demuestra el patriotismo y la nobleza que adornan á los defensores de su causa, sino tambien las garantías en que reposa la conservacion del órden constitucional; ha ordenado la publicacion de este aviso en todos los periódicos de la Capital por cuatro dias consecutivos.

Montevideo, Noviembre 20 de 1837.



MONTEVIDEO.
LUNES 20 DE NOVIEMBRE DE 1837.

El Sabado á las 5 de la tarde se atentó á la vida del Exmo. S. Ministro de la Guerra de un modo el mas aleve y al mismo tiempo el mas audaz y escandaloso que puede imaginarse, segun la hora y el parage en que se trató de perpetrar aquel horrendo crìmen. Se hallaba S. E. hablando con el Sr. Comisario General de Guerra D. Atanasio Aguirre á distancia como de tres varas de la puerta del almacen de la Comisaría que dá al patio principal de la casa de Gobierno, cuando una bala disparada, segun todas las apariencias, del zaguan de la oficina del Correo, que está en el rincon del lado opuesto del mismo patio, pasó entre los dos individuos, felizmente sin herir á ninguno de ellos, y dió en la pared de piedra inmediata al punto en que dichos SS. se hallaban, rechazando oblicuamente hasta la distancia de 15 varas.(1) Se supone que el asesino se evadió por la puerta traviesa que dá salida al Fuerte por el ángulo del Este, y que está á poca distancia del zaguan ó corredor del Correo; y no obstante que á aquella hora estuviesen ya cerradas todas las oficinas, excepto el Ministerio de Guerra y almacen de la Comisaría, apenas puede concebirse el arrojo del asesino, cuando se considera la hora en que ejecutó su atentado, hallándose una guardia en la puerta principal, estando varios individuos dentro del Fuerte, y debiendo verificar la fuga á media tarde por una calle transitada y llena de vecindario. Sin embargo, él logrò evadirse sin ser perseguido con la prontitud que convenia, y sin que se hayan encontrado ni vestigios de su direccion, ni indicios que conduzcan à la averiguacion del crímen.

Tales son las circunstancias del hecho que ha llenado de horror é indignacion á los habitantes de esta Capital en la tarde del Sabado. El carácter de atrocidad y alevosia que le distingue no podia dejar de excitar ese sentimiento general en un pueblo cuyas costumbres son tan opuestas á ese género de maldades, de que no habia ejemplo aun entre nosotros. Una porcion considerable de ciudadanos de todas clases se apresuró a dar un testimonio inequivoco de ese sentimiento, inspirado por la moral y por el amor del órden y de la seguridad pública, ofreciendo al Supremo Gobierno sus bienes y sus servicios personales en defensa de las autoridades constituidas, y del órden social que se pretende subvertir por el indigno medio del asesinato y el parricidio. Hariamos aqui una especial mencion de la noble conducta de los ilustres Defensores de las Leyes en quienes está depositada la fuerza pública de esta Capital; pero el tributo honroso de gratitud con que la autoridad corresponde á sus generosos y patrióticos ofrecimientos en un aviso publicado en la parte oficial de este número, nos releva de ese grato deber; pues nada podriamos añadir á las expresiones de aquel documento ni mas lisongero ni mas significativo de la heróica decision de los SS. Gefes, Oficiales y demas individuos de los batallones de la Guardia Nacional y Matricula. Un pais que posee ciudadanos animados de tal espiritu, y tan interesados en la defensa del òrden y de las instituciones, ha de triunfar necesariamente de la rebelion, y sobre la ruina de todos los anarquistas ha de establecer de un modo inalterable, la paz pública y el imperio de las leyes.

Las noticias oficiales de la campaña llegan al 16. En esa fecha se hallaba en marcha el ejército; pero por cartas particulares sabemos que el 18 debió pasar el Rio Negro, y es probable que durante el dia de hoy se reciban comunicaciones de oficio, que si fueren de alguna importancia publicaremos por extraordinario.

(1) La bala parece ser de mayor calibre que la arma con que se disparó, é introducida á martillo como las de los rifles.

El artículo remitido por *Un Oriental* no puede publicarse sin firma responsable.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del *Universal*.

Pasando la noche del 17 de Noviembre en una chacra, me participó el dueño la siguiente ocurrencia, que me parece á proposito poner en conocimiento del público. — Habiendo mandado hoy una carreta con pasto al pueblo, habia sido atacado por un viscaino, un tal Valentino, con quien tiene disputa sobre una cuenta; apoderándose Valentino con sus peones de la carreta, de viva fuerza, en el mismo pueblo. El peon dice haber buscado auxilio en la Policía, pero no haberlo recibido por no estar presente el Sr. Gefe; y por no esponerse á palos tenia que dejar la carreta en poder de los salteadores. ¿Será posible que el tal Valentino no sepa que ha cometido un robo de camino, y que tal delito le espone en paises civilizados á una pena infamante? ó es bastante desgraciado para no saber que hay Leyes y proteccion contra los que quieren usar de su poder ó plata á su antojo, con desprecio del país y sus autoridades? Que no tenga duda que luego que el Chacarero dé la informacion correspondiente, las autoridades, zelosas de su dignidad, no dejarán impune tal delito contra la seguridad pública.

(garantido) *Un Ciudadano.*

VARIEDADES.

DESCRIPCION DE LAS CAPITALES DE TODAS LAS NACIONES.

LONDRES.

(Continuacion.)

Al llegar á esta capital, llama la atencion del viajero la monotona uniformidad de las casas, la regularidad fastidiosa de las plazas, y de la multitud de calles, las cuales al O., son hermosas y anchas, y estan adornadas de bellas aceras; al E., estas son estrechas, sucias y tortuosas: estan alumbradas por medio de gas, y tienen en medio para el tránsito de los carruages, grandes baldosas que forman calzadas muy sólidas y compactas, ligeramente combadas para hacer que escurra el agua de lluvia, la cual corre por unos canalizos á los lados, pero estan casi siempre cubiertas de lodo, pues que bastando las aceras para la gente de á pié, se considera inútil asearlas. Se llaman calles *macadamisadas*, las que están empedradas con cantos quebrados esparcidos sobre el suelo natural, segun el sistema de Mr. Mac-Adam; estas tienen la ventaja de ser menos ruidosas que las demas. Debajo de las baldosas corren unas cloacas, llamadas *sewers*, que comunican con cada casa por medio de unos conductos subterráneos, y con la superficie de las calles por alcantarillas enrejadas, y sirven para conducir al Támesis las inmundicias y las aguas perdidas.— Un encadenamiento admirable de tubos subterráneos lleva á las casas el gas y el agua que necesitan.

Las plazas mas notables son 19.— En medio de casi todas las plazas hay una bella alfombra de cesped, un bosquecillo, ó un jardin rodeado de una reja con su puerta, de la cual solo tienen llave los propietarios de las casas que forman el cuadro. Algunos de estos jardines estan adornados de estátuas, admirándose entre ellas la estátua ecuestre de Guillermo III, en la plaza de Berkley, y la de Càrlos II, en Soho-Square.

Las casas de Lóndres estan por la mayor parte construidas de ladrillo, son menos elevadas que las de Paris. La mayor parte de las puertas estan coronadas de ventanas en forma de abanico, y colocadas simétricamente á iguales distancias unas de otras; no tienen zaguan, y estan por consiguiente cerradas de continuo, y muchas de ellas tienen chapon de bronce con el nombre del inquilino. Las casas de la alta nobleza, asi tambien como la de los ricos comerciante son en estremo elegantes, cómodas espaciosas; entre las mas de ellas c taremos Apsley-Jouse, Devonshir Jouse, Burlington- Jouse, Clev land-Jouse, Marlborough Jouse, Nor thumberland-Jouse, Chesterfield Jouse, y Uxbridge-Jouse. Se cuen tan en Londres mas de 200 fondas la mayor parte excelentes, y en estre mo aseadas.

Los edificios públicos son muy nu merosos, útiles, y bien distribuidos aunque en general carecen de magni ficencia. Indicaremos los principales empezando por la ciudad y sus de pendencias. — El monumento ma bello de arquitectura moderna qu posee el imperio Britànico, es sin du da alguna la iglesia catedral de Sa Pablo, la cual se alza en medio de l ciudad, y fue construida entre los año de 1675 y 1710, por el ilustre arqui tecto Sir Cristóbal Wren, sobre la ruinas de una iglesia del mismo nom bre, destruida por el incendio de 166 y la cual era mucho mas espacios que la que existe hoy dia. Un dobl pórtico de columnas de órden corinti y compuesto, reina en la fachada de O., y está coronado frontis; se sub á este pórtico por unos escalones d mármol negro; á cada lado de la fa chada se levanta una torre coronad por una pequeña cúpula; en la un está el reloj, y la otra sirve de cam panario. Los muros esteriores d los costados del edificio presentan va rias hileras de columnas, las inferiore de órden conrintio, y las superiore de órden compuesto. La parte d la iglesia que mira al E., se diferen cia de los costados en su forma se micircular, y en sus ricas esculturas La parte interior representa una cru casi en direccion de E. á O., cuy longitud es de 155 metros, y su an chura de 85. A cada una de las estre midades de la parte trasversal, hay una entrada formada de un pórtic semicircular, que recibe la luz po medio de una bóveda, sostenida po seis de los doce apostoles. La me dia naranja del templo se eleva ma gestuosamente sobre un basament de 21 pies de altura, y está rodead de 32 columnas de órden corintio. E cornisamento de la columnata sostien una elegante galería, rodeada de un balaustrada, sobre la cual descans un ático adornado de pilatras y d ventanas. Del entablamento de est ático nace la cúpula, cerca de cuy estremidad superior corre otra gale ría; y de en medio de esta última s levanta una linterna, circuida de co lunas corintias, y rematando en bol hueca, coronada por una cruz de co bre dorado. La altura de este edi ficio, desde el suelo hasta la cruz, e de 104 metros, y se sube á la bola po una escalera de 616 gradas. El in terior de la catedral está adornado d varias estatuas de personages ilustre y en las vastas bóvedas que se pro longan debajo, se ven los sepulcro de muchos hombres distinguidos, entre otros el de sir Cristóbal Wren La iglesia de San Esteban de Wal brook, otra de las obras de Wren, e un monumento de elegancia, d gracia y de ligereza. Son dignos d noticias los campanarios de las igle sias de San Miguel, en Cornhill, y los de San Bride y San Dunstan. La Torre de Londres, que sirvió en algu tiempo de residencia real, es una con fusa conglomeracion de torres y d edificios, rodeada de un muro y de u ancho foso lleno de agua, y separad del Támesis por una plataforma, co ronada de 61 piezas de artilleria; l torre principal está situada sobre un altura, y fue construida por Guillerm el Conquistador. Esta fortaleza con tiene una prision de estado, y un gra depósito de armas; consérvanse e ella las joyas de la corona, y mucha piezas de armadura antigua, y con tiene tambien la real casa de fieras La nueva casa de moneda, cerca d la Torre, es de magnifica estructura Trinity-house es un edificio pequeño pero muy notable por la elegante sen cillez de su fabrica; en este se ha es tablecido la administracion del pilo tage del Támesis y de los mares n S. de la Gran-Bretaña. El Banco concluido en 1804, forma un vast rectángulo, aislado por cuatro calles la fachada de la parte principal, y la dos alas, estan adornadas de columna tas jónicas; el cuarto lado es un mer

...on macizo: el interior es notable por su estension y por la variedad ...s estructuras, que son imitacio...e varios monumentos romanos; ... estas es admirable la entrada de ...bury-court, cuyo diseño es un ...odo del arco triunfal de Constan... en Roma, y la Rotonda, que co... una elegante cúpula y donde se ...en diariamente una turba de es...uladores. La casa del lord cor...idor presenta un magestuoso pór... sostenido por altas columnas de ...n corintio: el interior correspon... la magnificencia de la entrada. ...asa de la Compañia de las Indias ...ientales, presenta en el centro de su ...ada un bello pórtico compuesto ...is columnas jónicas, sobre las cua... hay un frontis con varias figuras ...blemáticas; el interior del edificio ...nifiesta la opulencia y el buen gus... encierra una biblioteca muy rica ...manuscritos indios y chinos, y un ...seo que es la coleccion mas inte...sante de antigüedades orientales; ...al se conservan la armadura y el ...l de Tipoo Zaib, y otros varios ...eos de las victorias conseguidas ...a India; cerca de este palacio ... vastos almacenes para las pro...ciones del Asia. La Lonja, sepa...da del Banco por una calle, es una ... mezcla de arquitectura gótica y ...oana; el patio está adornado con ...estátuas de varios reyes de Inglaterra. La Aduana, en las már...es del Támesis, es notable por ...stension y por la regularidad de ...rquitectura. Adornan la facha...dos bajo relieves alusivos á la ...ustria y al comercio. El inte... contiene vastos almacenes, y un ...noso salon ricamente adornado. ...administracion de la Sisa, com...nde un edificio de grande exten.... La casa capitular, en donde ...eunen las corporaciones de Lón...s para tratar de los negocios ge...ales de la ciudad, es un edificio ...ico adornado de monumentos en ...or de varios guerreros y magis...los célebres. Una bella colum... dórica, llamada *Monumento de Londres*, situada á la banda oriental ...h-Streethill, recuerda el incendio ...1666, el cual empezó á las inme...ciones de este punto. Tiene unos ...3 pies de elevacion y unos 18 de ...metro en su base, y esta coronada ...una galeria y una urna; esta es la ...umna mas elevada de Europa. La ...a de correos nada tiene de parti...ar con respecto á su arquitectura, ...o es admirable el órden y pronti...l con que se despachan los varios ...nos de esta administracion. El ...ablecimiento conocido con el nom... de Instituto de Lóndres, ocupa ... bello edificio, y contiene una vas... biblioteca, y un salon de lectura ... mucha capacidad. El *Inner-Temple*, el *Middle-Temple*, el *Lincoln's-inn* y el *Gray's-inn*, son tambien unos ...ificios notables, que sirven de ha...acion á los legistas y estudiantes ... derecho; antiguamente eran co...gios de jurisconsultos, cuyo título ...nservan. El colegio real de ciru...a, en la plaza de Lincoln's-inn, y la ...cuela veterinaria, en Gray's-inn-...ne, ocupan unos edificios muy vas...s y cómodos. La sala de subastas ... propiedades, en Bartholomew-...ne, y el Commercial-hall, para la ...nta de productos coloniales, asi co...o tambien los depósitos para los ...anos y para el carbon de piedra, ...n edificios que adornan mucho la ...udad. El hospital de San Lucas, ...ra los dementes, se distingue por ... estension y buenas distribuciones; ... de Cristo, destinado á la educacion ... mantenimiento de húerfanos y de ...ños pobres, es muy amplio, pero su ...terior nada tiene de notable. Char...r-house es otro hospital para 80 es...udiantes pobres, los cuales reciben ...na educacion clásica, y estan aloja...os en unas habitaciones muy lindas; ...s jardines que pertenecen á este es...ablecimiento son muy espaciosos y ...gradables. La inclusa ó casa de ...spòsitos, es una bella fabrica, solo ...e admiten en esta casa niños que no ...egan á un año, y estos han de ser ...resentados por sus propias madres. ...l hospital de San Bartolomé recibe ... las personas indigentes heridas por ...lguna casualidad, y sirve de casa de ...orreccion para los vagos y gentes de ...al vivir, asi como de amparo para ...s artesanos que carecen de ocupacion. La escuela de San Pablo, en las inmediaciones de la catedral, dá educacion gratuita á 150 jóvenes, los cuales estan alojados en un edificio muy elegante. La escuela del gremio de sastres es un colegio sostenido por esta corporacion de artesanos, y se educan en él hasta 300 alumnos, la mayor parte gratuitos. Newgate es la prision mas considerable de Lóndres, y al mismo tiempo sirve de cárcel general al condado de Middlesex, y de reclusion para toda clase de criminales. Fleet-prison está destinada á las personas convictas de contumacia por el tribunal de la chancillería: los arrestados gozan el privilegio, midiante ciertas sumas, de salir de ella, y tomar habitaciones en las cercanias de la prision, y los limites de este suelo privilegiado se llaman, "rules of the Fleet-prison."

Estos son los edificios mas notables de la parte comercial de Londres. Saliendo de esta ácia Westminster, se ofrece á la vista desde luego la bella puerta de Temple-Bar, que señala el limite de las dos ciudades, entre el Strand y Fleet-Street. El cuartel de Westminster se llama asi de la antigua abadia, comprendida en él, y la cual debe su nombre á su situacion al O. de la ciudad: esta abadia fundada como simple priorato, ácia los años de 604, por Sebert, rey de los Sajones del E., fue erigida por Offa, en 1785, y llegó á ser bajo Guillermo el Conquistador, un templo destinado á la coronacion de los reyes. Constituyóla en Catedral Enrique VIII., recibiendo al mismo tiempo el titulo de ciudad la poblacion que la circundaba; pero el arzobispado fue suprimido por los años de 1550, y la reina Isabel convirtió este templo en colegiata en 1560. La iglesia de la abadia de Westminster es un bello edificio gótico; su esterior es poco uniforme, pero la fachada del O. es muy suntuosa, y se admira la ligereza, simetria y elegancia que reinan en lo interior. El coro está adornado con un soberbio pavimento mosaico, y en lo interior de la iglesia se ven los sepulcros de varios reyes de Inglaterra, y gran número de monumentos erigidos en honor de guerreros, ministros, poetas, é ilustres sabios, que han florecido en varias edades. Entre las bellas capillas que contiene esta iglesia, se distingue la de Enrique VII., obra maestra de arquitectura gótica. Un pórtico muy magestuoso da entrada al E. á la antigua sala del capitulo, transformada actualmente en galerías, donde estan depositados los archivos de la corona, y el famosa *doomsday book*, ó gran catastro de Inglaterra, compuesto por Guillermo el Conquistador. La escuela de Westminster, que es la mas famosa de Londres, ocupa una parte de los edificios de la abadia. Al E. de la iglesia, cerca del Támesis, está Westminster-hall, uno de los salones mas vastos que se conocen en el mundo, que no estè soportado por columnas. Tiene 80 metros de largo, 23 de ancho y 27 de elevacion; el parlamento celebra en él sus sesiones cuando se constituye en tribunal, y sirve ordinariamente para las funciones de coronacion de los reyes de Inglaterra. Los tribunales del Banco del Rey, del echiquier, de la chancillería, y de las causas ordinarias, celebran sus sesiones en salas contiguas. Los edificios donde se reunen las cámaras de los Lores y de los Comunes, las cuales estan contiguas á Westminster y comunican entre sí por medio de una columnata gótica de ladrillo cubierto de estuco, solo son notables por su antigüedad. El palacio St. James morada de los reyes, fué construido por Enrique VIII sobre el sitio que ocupaba un hospital de leprosos. Presenta una reunion de edificios mezquinos poco dignos de la real residencia: por el lado de St. James's street solo ofrece una ant. puerta fortificada, de pésimo gusto, y la cual se ha renovado en varias épocas y cada vez con menos elegancia: la fachada que cae al parque de St. James, donde estan las habitaciones del rey, no carece de elegancia, y contrasta singularmente, por su regularidad, con las otras partes. Carlton-house era otro palacio real, y sobre el sitio que ocupaba se han levantado varias casas particulares formando una hermosa plaza. El antiguo palacio de Buckingham-house, ó palacio de la Reina, se llama ahora por escelencia el Palacio, y nada tiene de particular; se destina para morada de los reyes. Somerset-house, vasto y hermoso edificio, está separado del Támesis por un soberbio terrado, el cual se alza sobre unas bóvedas macizas en estilo rústico; en esta casa celebran sus sesiones la Real Sociedad y la de Anticuarios, y estan las oficinas de la administracion general de sellos, las de impuestos sobre el comercio marítimo, las del Real patrimonio, de la estampilla, y otras varias. La Tesoreria ocupa parte del antiguo palacio de White-hall, cuyo nombre conserva todavia lo restante de esta bella y célebre fábrica. El cuartel de guardias de á caballo, y el ministerio de la guerra, que forman un mismo edificio, estan al E. de una estensa plaza que sirve de parada. El Almirantazgo y Banqueting-house, donde se hallan depositados gran número de trofeos, son tambien muy dignos de noticia. En la plaza de la union está el colegio de medicina, el cual contiene un hermoso museo. El museo británico ocupa uno de los edificios mas estensos, construido bajo el plan de las Tullerias, por el arquitecto francés Pedro Puget; contiene ricas colecciones cientificas, y especialmente numerosos y preciosos manuscritos; hermosean este edificio unos jardines muy extensos. — En Westminster está el teatro del Rey ó de la opera Italiana, cuyo interior es muy vasto y magnifico, los de Covent-garden, de Drury-lane, y de Haymarket, para tragedias, comedias, bailes y melodramas; el Liceo ú opera Inglesa, que sirve al mismo tiempo de teatro frances; el pavellon Olimpico, y el teatro Adelphi ó Sans-Pareil, para las pantomimas, melodramas, etc.; el teatro de Tottenham-court-road, donde tambien se representan en invierno dramas franceses. La Casa Penitenciaria, en Mill-Bank, es un vasto octágono que se eleva cerca del Támesis, donde se aplican al trabajo un gran número de malhechores por via de correccion; este establecimiento puede contener de 1,000 á 1,200 personas; estos presos estan encerrados en edificios construidos de modo que los sobrestantes puedan desde un punto cèntrico observar sin ser vistos, todas sus operaciones.

Los edificios ò establecimientos mas notables de Southwark, son: el Hospital de Guy, destinado à enfermos y heridos, que contiene un bello anfiteatro anatómico, y càtedras de quimica, anatomia y medicina; el hospital de Sto. Tomas, para los estropeados, heridos, y otros enfermos indigentes; el de la Magdalena, que sirve de asilo á las prostitutas penitentes, y á las jóvenes seducidas á quienes sus familias han abandonado; el hospital de Belen, para los dementes; el hospicio de sordo-mudos; la escuela de ciegos indigentes; el teatro de Surrey ó Circo-real, donde se representan bailes y melodramas; la cárcel del condado de Surrey, y la del Banco del Rey para los deudores y otros delincuentes condenados por el tribunal del Banco del Rey: los que se hallan arrestados en este establecimiento, mediante una cantidad de bastante consideracion, gozan del privilegio de salir de su arresto y alojarse al rededor de la prision dentro de un espacio de 3 millas de circuito, cuyos limites forman lo que se llama, *rules of the King's bench prison*. Ya se han descrito en los articulos Chelsea y Greenwich, el soberbio hospital de inválidos, que hay en el primero de los mencionados parages, y el hospital militar y real observatorio, en el segundo.

(Continuará.)

La última parte de la vida de un sabio se pasa en sentir las locuras, y remover las preocupaciones y falsas opiniones contraidas antes.

Aguas claras y puras,
En cuyo limpio seno
Vi la beldad mayor que el mundo en- (cierra:
Florestas y frescuras,
Bosque de álamos lleno,
Morada de los dioses de esta tierra;
Oid la nueva guerra
En que amor me ha metido:
Y vos, Ninfas divinas,
Que en aguas cristalinas
Gozais helado y transparente nido,
Salid fuera á escucharme
Miéntras mi mal no acaba de matar- (me.
Si el rigor de mi suerte
Ya tiene definido
Que en lágrimas de amor mi vida (acabe;
Por premio de mi muerte
Sèame concedido
Un don, que en mi la haga menos (grave:
Si en la ventura cabe
De un vivir tan cansado,
Que el cuerpo frio y mudo
De la vida desnudo
Aquí entre flores quede sepultado,
Y en esta fuente pura
Alcance su holganza mas segura.
Que yo espero algun dia,
Segun amor me advierte,
Que vuelva por aqui Cintia gozosa:
Y la nueva alegria
De mi sabida muerte
La haga ménos grave, y mas hermosa:
Y ya no rigurosa,
De un piadoso zelo
Y compasion llevada
Sobre mi tierra helada
Enxugará los ojos con su velo;
Y á ver esto cumplido
Quedará aqui mi espíritu escondido.
A la sombra olorosa
De aquel árbol sentada
Ninfa de aquesta fuente parecia:
Y una rama hermosa
De jazmines nevada
A dar sobre sus hombros descendia:
Y allí flores llovia
Cual nieve por la sierra,
Unas à los cabellos,
Que el sol es menos que ellos,
Iban otras á la agua, otras á tierra;
Y ella entre tantas flores,
Por todas partes derramando amores.
Mientras que las estrellas
Habitarán el cielo,
Y del sol tomarà lumbre la luna;
Y mientras ella, y ellas
Enunciarán al suelo
Los diversos sucesos de fortuna;
Sin que mudanza alguna
Deshaga esta memoria,
De mi será cantada
Beldad tan celebrada,
Y escrita en estos árboles su historia;
Porque en los ramos bellos
Crezcan sus loores como crecen ellos.
Cancion, si tanto de primor tuvieras
Como tienes de amor, yo me obligara
Que nadie por grosera te dexara.

Relacion de las carretas que han entrado con frutos de los Departamentos de la Campaña desde el dia 1.° hasta el 15 del presente, con espresion de su carga y procedencia.

De San José.

19 Carretas con cueros
85 Id. con leña
2 Id. con carbon
3 Id. con lana

De Maldonado

25 Carretas con cueros
4 Id. con trigo

De Minas

4 Carretas con cueros
51 Id. con cal

De Cerros Blancos

8 Carretas con cueros

De Canelones

6 Carretas con cueros

207

De las 207 carretas que se demuestran en la anterior relacion, han regresado 125 en el mismo periodo con articulos de los almacenes y otros efectos de esta plaza para los destinos siguientes:

61 Para San José
19 Para Maldonado
33 Para las Minas
8 Para Cerros Blancos
4 Para Canelones

125

Movimiento de poblacion.

Pasaportes despachados.—Dia 18.

D. Bernardino Hernandez y su familia	para Buenos Ayres.
José Alberto	id.
Guillermo Colley	id.
Ana B. de Agedy 1 hijo y un criado	id.

Presentados—Dia 18.

D. Juan B. Garcia con 6 peones	de Sta. Lucia
Juan Bautista Montervede	Arapey

Antonio Jayme	Bajada
Lorenzo Jayme	Janeiro
Jorge Rollen	id
José Maria Medina	id
Vicente Ferrer	Arroyo Grande
Juan Vicon	Bajada
Pedro J. Calafol	Mallorca
Juan Crespé	id
Bernardo Ferreut	id
Miguel Roca	id
Juan Cuczasti	Cordoves
Lorenzo Muz	Mallorca
José Mirayo	id
Jaimo Palogo	id
Pedro Antonio Faliu	id
Miguel Mera	id
Francisco Cinabes	id
Andres Querrion	id
Isidoro Fons	id.

Introduccion de Ganado.

Dia 18.

vacunos

A D. José Antonio de Olivera............71
Geraldo Teran Leite..............245
Martiniano Techera.................311
Manuel Otazú.......................272
Juan Cardoso.......................462

Despachado en la aduana.

Dia 18.

á D. Juan Jackson
1 fardo alemaniscos

MARITIMA.

ENTRADAS.—Dia 19.

Barca americana *Isac Ellis*, de Málaga el 1.° del pasado, á los SS. Carreras y Butler, con 400 barriles aceitunas, 2201 cajones fruta seca. 112 jarras ubas, 50 pipas y 789 barriles vino blanco y tinto, 9 pipas vinagre, 120 cascos y 80 barriles aceite, 5 jarras id., 390 fardos esteras, 3 cajas sederías, 20 id municion, 1125 barras plomo.

Barca francesa *Bougausille*, del Havre el 4 de Setiembre, á D. Pablo Duplessis, con 257 bultos efectos, 19 docenas sillas, 3 cajones cigarros, 240 tablas, 70400 beldosas.

Fragata americana *Belvidera*, de Baltimore el 12 de Setiembre, á la órden, con 100 cuñetes clavos, 6 cajas papel, 288 id té, 150 id cohetes, 122 docenas sillas, 5 fardos lana, 20 id lienzo, 13 bultos efectos, 29 tablas de caoba, 170,000 pies de tabla.

Zumaca brasilera *Estrella del Sud*, de la Bahia el 13 del pasado y de Santa Catalina el 5 del corriente, á D. Francisco Peixoto Guimaraens, con 25 pipas caña, 137 tablones, 39 cajones cigarros, 2000 alqueires sal, 7000 rajas leña.

Bergantin brasilero *Peregrino*, de Parnaguá el 7 del corriente, al Sr. Peixoto, con 277 vigas surtidas, 70 tirantes, 141 palos, 49 docenas ripas, 14 id id, 22 y media id varas, 121 tercios yerba, 15 y medio id, 60 sacos arroz, 34 docenas estacas, 52 tablas, 5000 rajas leña.

HAN ABIERTO REGISTRO.—Dia 17.

Goleta nacional Sta. Elena, patron Miguel Repeto, para el Sauce por su patron.

Balandra nacional Florentina, patron Manuel Fontans, para Mercedes por su patron.

(Dia 18.)

Goleta nacional *Mercedes*, patron Juan Dacley, á la carga para las Vacas por su patron.

Balandra nacional *Remediss*, patron Juan B. Roger, á la carga para San Salvador por su patron.

HAN CERRADO REGISTRO.—Dia 18

Bergantin brasilero *Incansable Maciel*, capitan Verisimo Marquez, para Pernambuco por D. Manuel G. da Costa con——
3300 qqs. carne seca
60 cueros vacunos

Bergantin goleta brasilero *Navegante*, capitan Manuel Antonio de Olivera, para Pernambuco por D. Manuel G. da Costa con ——
2474 qqs. carne seca
861 marquetas sebo
315 bejigas grasa
11 barricas id.
9 cajones velas de sebo.

Balandra nacional *San Miguel* patron Nicolas Quartino, para Sandú en lastre por su patron.

Lanchon nacional *Nueva Misionera*, patron Manuel Gomez, para Santa Lucia en lastre por su patron.

Queche nacional *Ceres*, patron Cristobal Cornelio, para San Salvador en lastre por su patron.

SALIDAS.—Dia 18.

Bergantin inglés *Themis*, para Buenos Ayres.
Barca hamburguesa *Kate*, para Buenos Ayres.

AVISOS NUEVOS

LIBRERIA DE J. HERNANDEZ

CALLE DE SAN PEDRO, JUNTO A LA SALA DE COMERCIO.

OBRAS EN VENTA:

El Viajero Universal 43 volumenes con 400 láminas, Advertencias sobre la historia de España del Padre Mariana, Rodriguez Biblioteca Valenciana, Villarroya disertacion sobre el origen de la imprenta, Tesoro de Pobres, Sinonimio de la lengua castellana, Lógica de Borelli, Historia de Francia, id. de Gibraltar, id. de Chile, id. de la Milicia española con láminas, id. de la Inquisicion de España, Diccionario de hacienda por Canga Arguelles, Herces tratado de dispensas matrimoniales, Jurisprudencia Mercantil, Ejercicio de historia literaria, Denton Epistolar, Sales noticias de las Californias, Vida de Napoleon, Virey historia del género humano, Madramany de la Elocucion Castellana, la Moral Universal, Horacio traduccion española, Arte de amar, Historia política del Pontificado Romano, Dios y los hombres, Arquitectura Civil por Genaro, Reflexiones sobre las costumbres, Estilo de cartas, Secreto de artes, Frailismonia ó Grande historia de los Frayles, Diccionario latino y castellano por Ximenez, Bocabulario de Requejo, Plutarco greco latino Edicion Regia, Brunquelli historia Juris-Romana-Germanica, Phedri-Aug-Liberti Fabularum Aesopiarum, C. Velleii Paterculi Historic Romana, Heynecii juris romana, Cartas de Ciceron, Titi Lucretii Cari de Rerum Natura, C. Julii Cesary et notis Ylustravit, Gothofredi Leybnitii opera omnia, Biblia Sacra vulgata-Editionis Sixti V.

FOLLETOS.

Estado de la Iglesia Romana ó la Corte Pontificia, Aforismo Catalanes traducido al castellano, Respuesta al autor de una supuesta carta de Tayllerand al Pontifice, El Ropavejero Literario en las Ferias de Madrid obra útil como las mas y tan inocente como pocas, El Hipolito Drama en cinco actos, La Heredera comedia en un acto.

NOVELAS.

Arte de Amar, Amor y Patriotismo, La Estrangera ó la Muger misteriosa, El Solitario del Monte Salvage, La Abadesa, Simon de Mantua ó el Mercader Forastero (obrita premiado por la Sociedad Elemental de Francia), Rosa ó la Niña méndiga, El Triunfo de la Amistad, las Novelas de Cervantes Saavedra, El Castillo de S. Ivesto, La Hermosura y Fealdad, Secretos de Naturaleza, Juegos de Manos, Sueño de Quevedo, Bertoldo y Bertoldino, Fabulas de Esopo, La Filosofia por Amor, Rodrigo y Paulina, La Hada benefica ó la Amiga de los Niños, Soledades de la Vida, El Mayor Austriaco ó un año de Militar, Los Rebeldes del tiempo de Carlos V., El Doble Reynado ó las Rebueltas Intestinas, Un Trono y dos Reyes del Valle de las Sombras, Adelina ó la Selva, Amalia de Masfield, El Bravo, Carlos el Temerario, Carlos Estuardo, Castillo de Kenilwort, La Cárcel de Edimburgo, El Espia, El Oficial Aventurero, La Pradera, Los Puritanos de Escocia, Los Plantadores, El Piloto, Quintin Durval, Rob Roy, Roberto Conde de Paris, El último Mohicano, Waverley, Wostoc del Caballero, Alberto Giovani, Gustavo del Calabero, Bugjargal por Victor Hugo, Corina ó Italia, Amores secretos de Napoleon, Anecdotas de Napoleon, Las Páginas de Oro de la Vida de Napoleon, Cartas de Napoleon á Josefina y de Josefina á Napoleon.

POESIAS.

Poesias de Meras; id. de Quevipo de Llano; Poesias Eróticas, bella edicion con hermosas láminas; Teatro de Cienfuegos; Obras de Moratin, con láminas.

MISTICOS.

Gracias de las Gracias, virtudes y agudesos de los Santos; El Alma al pie del Calvario; Temporal y Eterno; Verdades Eternas; Vida de Sta. Genoveva; Delicias de la Religion; Mes Eucaristico; Flos Santorum; Glorias de Maria; David Arrepentido.

ANUNCIOS.

Almanaque de la República Oriental del Uruguay, para el año 1838.—Conocimientos, y Letras de Cambio.—Los SS. Suscritores á la Nosografia Organica de Boisseau, pueden acudir a recojer los tomos 6, 7, y 8, que son los últimos de dicha obra.

Tambien se venden—

DIVISAS

PARA

EL PECHO Y EL SOMBRERO DE LOS DEFENSORES DE LAS LEYES,

Litografiadas de varios gustos y tamaños.

Tambien—CHOCOLATE DE ESPAÑA.

ARPILLERAS

DE diferentes calidades y anchos propias para fardos, bolsas, cielo razos &c. &c. se encontrarán de venta en la calle del Porton No. 83. Tambien bolsas vacias para sal &c. nov 17

AVISO

EL capitan del bergantin ingles "IRISH LASS," tributa su mas expresivo reconocimiento a los SS. comandantes de las corbetas de guera francesa SAPHO y brasilera DOS DE JULIO, por el pronto y eficaz auxilio que ambos le prestaron estando encallado en Punta de Carretas el 13 del corriente.

SE VENDEN

2 CARRETILLAS de playa con tres animales superiores cada una, y con sus aperos correspondientes, prontas para trabajar. La persona que se interese en su compra ocurra al almacen de D. Antonio Pereyra en el muelle que encontrara con quien tratar y al mismo tiempo podra verlas.

SE VENDE

EN la calle de Pescadores, No. 33, raíz de Marimoña de todos colores, Nardo, y Jacinto. Tambien, Mantequilla de Buenos Ayres, á 3 y medio reales la libra.

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA—VENDE.

DOS carretas de buenas maderas, y propias para el trabajo de campo, con 11 bueyes, y todos los útiles necesarios; las que dará á mui moderado precio: para tratar estará en su escritorio sito en el Porton Viejo.—MANUEL CORRA.

SE VENDE

A pedimento suyo un negro de 23 años de profesion cocinero y propio para el campo, en la cantidad 350 pesos libres de todo derecho: el que lo precise ocurra a la calle de San Gabriel No 93, donde daran razon. oct 19 3c

SE VENDE

UNA carretilla de playa con tres mulas, y todos los demas útiles en un estado regular, por un precio acomodado. El que se interese en su compra puede verse con D Juan Pablo Merlades, frente la herrería de D. Luis Rico. oct 19 3p

Amedé Lamber,

TINTORERO, LIMPIADOR Y APRENSADOR.

TIENE el honor de avisar al respetable público de esta Ciudad, que acaba de abrir un establecimiento de esta clase en la calle de S. Joaquin casa de D. Domingo Vazquez. Tine toda clase de telas de lana y seda; da a las telas negras diferentes colores sin alterar la calidad; tiñe los chales sin cortar los bordados; blondas, merinos, y los fraques y levitas sin deshacerlos: y blanquea y deja como nuevos los chales de cachemir, velos, grenadina, y limpia toda clase de vestidos de hombre y de Señora sin que exhale ningun olor y les vuelve su primer forma y lustre; saca las manchas en seda sin mojarla y sin alterar los colores; compone tambien los generos de seda picados aunque sean floreados. No omitira sacrificio para merecer la confianza de las personas que se dignen ocuparlo

AVISO.

EN 21 de Junio condujo el Paquete *Rosa de Buenos Ayres*, un paquete envuelto en lienzo rotulado á D Dámaso Correa, al cargo del Piloto de dicho buque Minino. Esta encomienda ha desaparecido del Resguardo sin que se pueda descubrir su paradero; y como pueden enagenarla, se pone en conocimiento del publico: el que se componia de 3 vestidos de punto de encage negros, uno con guarda de una tercia vara bordado de seda de colores y bastones derechos del mismo bordado en el fondo. Otro guarda bordado de colores, tambien de seda, y fondo liso, y el tercero sin guarda, floreado todo el cuerpo; y todos los tres sin bordado de seda desflocado, no jugando mas colores que verde punzo, amarillo y celeste. Se previene á la persona que dé aviso en el almacen de muebles calle de San Joaquin en los bajos de D. Domingo Vazquez, del paradero de parte de la encomienda ó del todo, sera gratificado competentemente.

SE VENDE,

UN negro de buena edad y util para el trabajo de campaña ó de cualquiera saladero: el que se interese ocurra á la calle de San Felipe N.° 116 frente al Consulado. nov. 16 3p.

AVISO

LOS abajo firmados Juan Ré y Juan Wuy anuncian al comercio que desde el 3 de octubre último han formado sociedad bajo la razon de Juan Re y Wuy, y dan el presente aviso para su conocimiento.——J. WUY J. RE.

AVISO INTERESANTE

EN la Carpintería del Sr. PANRET, calle de S. Fernando abajo de la casa del Sr. Correa, hay un individuo que ofrece sus servicios al público en el ramo de tapicería y colchonería, aforra sofas de usados que quedan como nuevos, corta colgaduras a la última moda a precios equitativos. En el mismo corralon tiene para vender dos carros ingleses, una carreta de bueyes muy fuerte, y dos carretones hermosos propios para el campo, todo a precios muy bajos. oct 20 3p

AVISO

EN la calle de San Juan No. 46, el Domingo 22 de Octubre se abrira en el Bodegon de D. Joaquin Bernard, una sala con una mesa redonda, que se servirá el almuerzo a las 9 de la mañana por el precio de 360 reis: la comida a las 5 de la tarde por el precio de 480 reis para personas decentes. Tambien se dara almuerzo particular y comida afuera. Quedara sumamente agradecido a las personas que quieran honrarlo con su confianza. oct 19 3p

SE VENDE

UN terreno en el camino de la Aguada, mas abajo de la Barraca del Sr. Pereira, con 15 varas de frente y 35 de fondo; en él se hallan tres cuartos edificados de material, con sus respectivas cocinas tambien de material, y tres casillas de madera con sus cocinas de madera, todo en buen estado por estar recien edificado y hecho. La persona que se interese puede apersonarse al Escritorio de D. José Alvarez, calle de San Juan No. 80, que encontrara con quien tratar. oct 10

Vidrios Planos.

DE todos tamaños se vende por cajones ó en lotes, al gusto de los compradores á precios sumamente equitativos: Ocúrrase para tratar á la casa, calle de San Carlos No. 36. O 9—

AVISO.

EN el Baño de los Pedres, Barraca que fué de maderas, hay para vender una porcion de moldes para hacer belas con sus correspondientes bancos, un hermoso tacho para derretir sebo y un porton para barraca de algun uso. oct 31 3p

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA——

ESTA encargado de buscar colocacion para un jóven que tiene aptitudes para escritorio, almacen ó tienda: el que lo necesite podra ocurrir a su oficina sita en el Porton Viejo, donde tratara y recibira informes que favorecen al pretendiente.

Manuel Correa.

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA VENDE.

EL Terreno de un propietario, que lo ha dividido en 70 solares, despues de haber delineado las calles, de modo que edificado será un lindo Pueblo, en el que se encontrarán 32 esquinas; los que gusten comprar ocurran, al Escritorio sito en el Porton Viejo, en donde verán el plano, y serán instruidos de cuanto deseen saber á este respecto. Tambien un terreno cerca del cuartel de Dragones, y un Birlocho.

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA VENDE

UN criado de campo que es buen desollador, otro para mucamo, con aptitudes para otro servicio, un id. Albañil, y una criada: la persona que se interese en su compra ocurra á la oficina sita en el Porton Viejo.

Manuel Correa.

Se alquila.

UNA barraca propia para negocio de maderas con un gran almacen interior, sita en la calle de San Luis contigua á la casa conocida por el finado D. Gonzalo Gomez de Mello: el que quiera tratar ocurra á la esquina del Tigre.

Se vende ó se cambia

Por una finca situada en la Ciudad.

UNA Chacra del Miguelete, regularmente poblada de árboles, con un buen edificio y que rinde el uno y medio por ciento mensual de lo que se pide por ella. Ocúrrase á la calle de S. Felipe No. 44 en los altos.

¡ Ojo !

Al baratillo en la calle del Muelle, chocolatéria de D. José Cabot N.° 87.

Chocolate de España superior á 6 reales libra, id. comun á 7 vintenes libra, yerba paraguaya superior á 3 rs. libra, azucar blanca superior á 1 real libra, alpiste a 80 reis libra, té pólvora á 12 rs. libra, aceite fino á 5 y medio pesos arroba, id. la botella á 3 rs., licore. finos á 3 rs. botella, vino frontigñan á 3 rs. id., manteca frezca á 4 rs. libra, almendras con cascara á 6 vintenes libra, longaniza de Viqúe a 6 rs. libra, pimenton picante á 2 y medio rs. libra, id. dulce á 2 y medio id., gorros colorados á 7 pesos 4 rs. docena, café molido, especias, arroz y otros artículos sumamente baratos y el maravilloso balsamo de Malats. oct. 26

AVISO

SE vende un terreno en la Aguada, en los fondos del finado D. Luis de la Rosa, con 2490 varas cuadradas, un rancho con pared de material, compuesto de sala y aposento, y por separado una cocina de azotea: tiene 92 árboles de todas clases y una parra.

El que se interese en su compra, acuda á la esquina que hace cruz con el Hospital de Caridad, callle de S. José No. 12, que hallará con quien tratar. oct 26

AVISO

SE necesita una conchavada, para servir á un matrimonio con muy poca familia, en esta imprenta darán razon oct. 26

Se Vende,

UN Negro como de veinte y cinco años; es de oficio Barbero, sano y sin vicios, y propio para todo trabajo, se vende por no necesitarlo su amo. El que se interese en su compra, puede ocurrir á la calle San Joaquin No. 127, y encontrará con quien tratar. oct. 9

Aviso á los amantes de la música.

EL que subscribe maestro de Piano, se propone dar lecciones de este instrumento y de canto á las personas que gusten ocuparlo dentro y fuera de la ciudad: tambien se ofrece a copiar toda clase de música y prodigar á sus discipulos la que ha traido de Europa, y á afinar por separado los pianos que se le presenten todo equitativamente y con el esmero a que le estimula este encargo en que confia agradar. Las personas que quieran distinguirlo con su eleccion se serviran dejar un aviso con su nombre, el de la calle y número de la casa de su habitacion, en el escritorio de D. Juan Maria Perez, calle de San Sebastian número 9.

Rafael Gonzalez.

AMA DE LECHE

UNA muger blanca quierre conchavarse para este fin: el que la necesite puede ocurrir al Mercado, cuarto No. 10. nov 3 3p

El Agente de Negocios de Campaña Vende.

UN terreno en el Arapey Chico, compuesto de una legüa cuadrada, mas 1,060 cuadras cuadradas, el que se vende a muy moderado precio, para tratar estará en su oficina sita en el Porton Viejo.

Aviso interesante.

EL Señor Miguel David fabricante de chocolate tiene el honor de avisar al público de Montevideo, y a los aficionados de chocolate que tiene en su tienda calle de los pescadores N.° 89 todas clases de chocolate y de todos precios. El chocolate *Oliquen de Irlanda*, el mejor de todos es muy estomacal y produce el mejor efecto sobre las personas que padecen de las enfermedades de estomago, todas las demas clases son perfeccionadas y cacao es puro y muy escogido el todo a precios muy equitativos. Noviembre, 3—15p.

Aviso de la Policia.

LOS individuos que pertenecen a la 2.ª Compañia auxiliar de Policia que se compone de Carretilleros se presentaran en el Mercado a las 10 de la mañana del Domingo 5 del corriente, para su nuevo enrolamiento y distribucion de papeletas en la inteligencia de que a no verificarlo incurriran en la pena que se estime conveniente aplicarles por la inobediencia.—Montevideo, Noviembre 2 de 1837. ILLA.

AVISO

EN la barberia de D. Valeriano Gomez, en la calle de S. Gabriel No. 34, se venden y se aplican sanguijuelas recien llegadas de Europa, al precio mas equitativo que los demas y se ponen ventosas sajadas á cualquiera hora que lo precisen. oct. 27

BARATILLO.

EN la calle de San Pedro No. 97, tienda al lado de la casa de D. Agustin Castro, se hallará madras de superior calidad a 1 y medio reales vara; dicho regular a 6 vintenes; dicho mas inferior a 80 reis; lienzo de tabla superior a 1 y 3 cuartillos rs.; dicho asargado a 8 vintenes; dicho sin asargar ancho a 6 vintenes; dicho mas angosto a real; nanquin a real; sarazas a 1 y medio rs., a 6 vintenes, a real y a 3 vintenes; listados finos a 2 rs.; estopillas a 4 y medio pesos pieza; bretañas anchas a 4 pesos; muselinas de colores a 6 vintenes vara; pañuelos de algodon de rebozo a 8 y a 7 rs. uno; dichos de medio rebozo a 5 rs. y a 12 vintenes; dichos de lanilla de rebozo a 14 rs., de medio rebozo a patacon; velos negros de punto a 20 rs.; dichos chiccos a 12 rs.; dichos blancos finos a 5 pesos; brin blanco de hilo a 4 rs.; dicho de colores a 3 rs.; pañuelos de cambray de algodon bordados para manos a 5 rs; dichos lisos a real; dichos de muselina a real; dichos de colores a 6 vintenes; colchados finos para chalecos a 5 rs. el corte; peinetas de carey a peso el par; abanicos, paraguas, sombreros, medias, guantes, y otra porcion de diferentes efectos, todos a precios muy baratos. oct 3 3p

RIFA.

En dos suertes las 4 alhajas siguientes:

1.° Una caja de polvillo de oro con música.

2.° Una cruz de oro con topacios y dos frasquillos de esencia, de cristal y tapa de oro: tasado todo en 250 patacones.

Se venden las cédulas á dos patacones en la Librería de Hernandez, dondo están de manifiesto dichas alhajas.

Se halla de venta el Plan de Señales del Telégrafo de la Sala de Comercio y el de la vigia del Cerro.

AVISO OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de Octubre de 1837.

Habiendo acordado el Gobierno sacar á remate, con arreglo á la ley, el derecho del Papel Sellado, Patentes y Alcabalas por el término de un año, que debe empezar á correr desde el dia 1.° de Enero de 1838, se hace saber al público para que los que se interesen en el arrendamiento de este ramo dirijan sus propuestas cerradas á la Secretaria de este Ministerio el dia 21 del próximo mes de Noviembre, sobre las bases de que se instruirá á los licitadores en dicha oficina, y en presencia de los que serán abiertas aquellas á la una de la tarde del dia anunciado: en el concepto de que, abierta que sea la primera, no se hara lugar á ninguna otra de nuevos concurrentes, ni á la menor variacion en las que ya se hubiesen recibido.

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de Octubre de 1837.

Debiendo sacarse á remate el derecho de los corrales de abasto de esta Capital y su Departamento, por todo el año de 1838; el Gobierno ha acordado se admitan propuestas cerradas para su arrendamiento; las cuales deberán entregarse en la Secretaría de este Ministerio el dia 30 del próximo mes de Noviembre, antes de la una de la tarde; á cuya hora serán abiertas todas en presencia de los licitadores; en la inteligencia de que despues de haberse dado principio á ese acto no se admitirán por pretesto alguno, ni nuevas proposiciones, ni alteracion ó interpretacion de ninguna especie en las que ya se hubiesen dirigido. Para imponerse del reglamento de este ramo, y de las bases del remate, pueden ocurrir los interesados anticipadamente á la misma oficina de este Ministerio.

SE VENDE

O SE cambia por una negra que sepa lavar y cocinar, un negro jóven, sano y robusto, de oficio aserrador que se halla preso en la Policía. El que se interese por una ú otra cosa puede verse en la sombrerería de D. Pablo Larraud calle de San Gabriel que encontrará con quien tratar.

EDICTO DE POLICIA

EL Géfe de Policía previene al público para su mas exacto cumplimiento, lo siguiente—

1.° Desde esta fecha en adelante todo individuo que llegue al Departamento se presentará dentro de las primeras 24 horas en la oficina de Policía, donde se le dará gratis una papeleta que acredite haber cumplido este requisito, cuya falta será punida con 24 horas de arresto.

2. Si el individuo que llegue hubiere de salir antes de las 24 horas, se presentará sin embargo, estando sujeto á la pena designada si no lo hiciere.

3. Todo dueño de casa pública ó particular, queda obligado á participar á la Policia dentro del término prevenido, la llegada á ella de cualquiera persona sea cual fuere su procedencia, La falta de cumplimiento de este articulo será penado con multa ó arresto del dueño de la casa, conforme á la gravedad de ella,

4. Ningun individuo podrá salir del Departamento sin pasaporte de la Policía, á menos que no vaya empleado en servicio militar y lo lleve del Estado Mayor ú otra autoridad competente. El que se encuentre sin el pasaporte respectivo será detenido y remitido á la Policía.

5. Los Comisarios en sus respectivas Secciones quedan encargados de velar la observancia del presente Edicto, que se publicará en los Diarios en la forma acostumbrada, para que los contraventores no puedan alegar ignorancia.

Montevideo, Octbre 26 de 1837.

ILLA Y VIAMONTE.

AVISO

EL viernes 20 del corriente se ha hallado en la Aguada, en las inmediaciones de D. Juan Peyrallo, una Leona con una cadena en el pescuezo. La persona que la haya perdido puede ocurrir á la panadería de Ocampo que darán razon; advirtiendo que si en cuatro dias no parece el dueño se vende ó se mata. oct. 27

AVISO

SE ha perdido una cartera, conteniendo va[...] papeles de importancia para su dueño: el [...] la hubiese encontrado y la quiera entregar á [...] dueño Simon Gasergne en la panaderia que [...] de Cata recibirá una gratificacion; advirtiendo [...] en el caso de no entregarla los papeles son de n[...] gun valor para el que los tuviese en su poder.

GRAN BARATILLO

EN la calle de San Juan No. 100 tienda de [...] Cirilo Cabrejo, se abrirá un baratillo, p[...] conclusion de negocio, consistiendo en un g[...] surtido de efectos ingleses y franceses, cuyo de[...]lle es el que sigue:——Piezas de madras fino 19 reales, id. regulares á 2 pesos, lienzos anchos cinco cuartas á 6 vintenes vara y por mayor [...] barato, id. angostos finos a 1 real y a 4 vts. id. tabla a 6 vts., nanquines superiores a 1 real v[...] sarazas buenas a 1 real vara, mucelinas de vola[...] a medio real vara, id. bordadas al tambor a [...] medio real vara, astracanes negros a 5 y me[...] reales vara, cazinetas mezclas a 3 y cuartillo rea[...] medias de algodon de color bordadas a 3 y me[...] reales par, id. blancas regulares a un real par, [...] z[...]s de sarazas a 6 reales, pequines y tafetanes [...] color a 2 y medio reales, botines de Sra. a [...] reales par, zapatos de razo blanco a 3 y medio re[...] par, terciopelos de superior calidad franceses a [...] reales vara, razos de todas colores a 4 y medio [...] vara, guarniciones finas a 6 y medio reales [...] merinos franceses superiores a 9 reales vara, broc[...] de vestido docena 3 reales, brines para pantalo[...] a 2 tres cuartillos reales, id. blancos finos a [...] medio rs., pañuelos de tisú, de merino y de es[...] milla, barajas españolas superiores a 8 pesos gr[...]sa, vestidos de pequín bordados a 14 pesos, pañ[...]los de cambray bordados a 12 reales, piezas [...] randas de 9 varas a 2 y cuartillo rs. pieza, true[...] hilo de superior calidad a 9 y medio pesos pi[...] bramantes de hilo finos a 5 y medio rs.; y otra [...]mensidad de articulos por mayor y menor, que s[...] muy estenso su detalle, todos sumamente bara[...] y al mismo tiempo si despues de concluido hu[...] se alguno que se interesase en comprar el arma[...] puede ir á tratar con su dueño que vive en la [...]ma casa. oct. 21—

EL AGENTE DE NEGOCIO[S] DE CAMPAÑA——*VENDE*

UNA cuarta parte de la manzana No. 54 [...]ciendo por el todo ó por solares al gusto [...] comprador, encontrandose en el mismo terre[no] una pequeña casa

VENDE TAMBIEN:—Las casillas [...] frente á la Barraca del Sr. Gradin en un terre[no] de ocho y media varas de frente y 50 de fondo, [...] que se darán á precio moderado, y produce [...] alquiler mensual 80 pesos. Para tratar est[á] en su escritorio en el Porton viejo.

Manuel Correa.

Aviso al público.

EN la Barberia de D. Juan Irigoyen calle [...] San Gabriel No. 112 se venden y tamb[ien] se aplican sanguijuelas recien llegadas de Eu[ropa] de la mejor calidad y negras, en la asera d[e la] Botica de D. Fermin. oct. [...]

AVISO

A las cigarreras.

EN la calle de San Felipe conocida por la [del] Muelle No. 57 frente á la faroleria se ve[nde] tabaco de Virginia á 3 pesos 4 reales arroba y [...] vintenes libra. oct. 1[...]

¡OJO!

á las sanguijuelas.

EN la Barbería de D. Pedro José Lino c[alle] de San Carlos asera de los altos del [...] Arraga, se venden y tambien se aplican SAN[GUIJUELAS] recien llegadas de Europa [...] superior calidad. oct 12 3p

La Guirnalda Musical

DEDICADA A LAS

BELLAS AMERICANAS,

Se halla de venta en la Librería de Hernande[z].

Tambien hay para guitarra.

INTERESANTE

SE VENDE LA CASA PANADERIA [de]nominada de *Catta*, con todos sus útiles [...] cual tiene comodidades aparentes para esta [...] de negocio. El que desee comprarla ocurra [...] calle de San Sebastian No. 103. oct 18 3p

AVISO

A los Capitanes de Buques.

A bordo del Bergantin Americano *Motio[...]* vende la jarcia, velamen y palos de d[...] buque; y al efecto se verán ó con su Guardia[n] bordo ó con el Capitan Bompiano, en tierr[a] con el mismo pueden tambien verse los que [ne]cesiten hacer uso de este Buque para deposit[o]

SE VENDE

UNA negra que sabe cocinar y lavar: e[n la] calle de San Luis No. 156 hallarán [...] quien tratar. Noviembre. 7—3p.

SE VENDE

UNA negrita jóven como de 15 a 16 años, [...] y sin vicios; sabe cocinar, lavar y el s[ervi]cio de mucama, &c. El que la necesite p[uede] ocurrir a la calle de San Juan N. 105, que ha[llará] con quien tratar. nov 14 tfe

SE VENDE

UN criado cocinero de 23 años de edad, [...] cantidad de 430$: el que se interese e[n su] compra puede ocurrir a la calle de San Seba[stian] No. 120, donde encontrará a cualquier hora [...] quien tratar. nov 14 tfe

AVISO

EN la Manzana No. 4 de la Ciudad Nueva, [...] una partida de ceniza de Santa Fé, de s[upe]rior calidad; el que se interese en el todo ó e[n al]gunas anegas, ocurra a la calle de S. Pedro [...] 175. Nbre. [...]

SE VENDE

UN boliche de poco principal de mucha [co]modidad y muy acreditado, de la buena [...]ta á la media cuadra hallará con quien tratar Nov. 13—

SANGUIJUELAS

LAS hay buenas a real cada una en la b[...] de L. Ferrando calle de San Carlos N[...]